Comisión Especial de población y desarrollo social
S/C

Versión Taquigráfica N° 1992 de 2009

ASOCIACIÓN DE ANIMADORES Y AUXILIARES GERONTOLÓGICOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de abril de 2009

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señores Representantes Horacio Yanes, Presidente y Carlos Varela Nestier, Presidente ad-hoc.

MIEMBROS: Señora Representante Sandra Etcheverry y señores Representantes Pablo Álvarez López, Edison Arrarte, Edgardo Ortuño, Philippe Sauval y Juan C. Souza.

INVITADOS: Señora Presidenta de la Asociación de Animadores y Auxiliares Gerontológicos, Águeda Restaino, acompañada de la señora Nelly Pesqueira y señores Raúl Cáceres y Ricardo Pons.

SEÑOR PRESIDENTE (Yanes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a esta delegación de la Asociación Uruguaya de Animadores y Auxiliares Gerontológicos, integrada por las señoras Águeda Restaino y Nelly Pesqueira, y por los señores Raúl Cáceres y Ricardo Pons. Es un gusto para la Comisión recibirlos. La idea es conocer vuestra opinión acerca del proyecto de ley que la Comisión va a considerar.

SEÑORA RESTAINO.- Soy Presidenta de la Asociación Uruguaya de Animadores y Auxiliares Gerontológicos. Nuestra Asociación no solo cuenta con técnicos en gerontología, sino, además, con jubilados y pensionistas y adultos mayores en general. Creo que es la única Asociación de adultos mayores que recibe a la gente a partir de los dieciocho años; lo hacemos porque trabajamos con el tema de lo intergeneracional. Digo a esto a modo de presentación, para que nos conozcan un poco.

Quienes iniciamos la Asociación somos alumnos egresados del Instituto de Gerontología del Uruguay como animadores y auxiliares gerontológicos. Eso quiere decir que trabajamos con el adulto mayor, pero no con base en la geriatría que lo considera desde el punto de vista médico, sino con base en la gerontología, que lo trata desde el punto de vista del desarrollo del ser humano en los aspectos biopsicosocial y espiritual.

En nuestros talleres, en los que trabajamos sobre temas específicos, tenemos como herramienta clave la recreación, porque el adulto mayor no solo necesita ser escuchado, sino también ser partícipe y protagonista.

¿Qué es lo que nos trae hoy aquí? En el memorándum que les hicimos llegar presentamos las inquietudes que tenemos como Comisión Directiva. La primera inquietud que vamos a plantearles de lleno es la relativa al Instituto del Adulto Mayor. Desde julio de 2007, después de la aprobación en el Senado, el proyecto correspondiente quedó trancado en la Cámara de Diputados. ¿Por qué nos inquieta la falta de la media sanción? Más allá de que me digan que hay o no fondos para este Instituto, la cuestión es que ya existen organismos de este tipo en muchos otros países, porque hacen una especie de unión entre todos los organismos del Estado y todas las organizaciones sociales y de jubilados que trabajan en una idea común, en un fin común. Si se concretara la creación de este Instituto, nosotros contaríamos con un lugar de referencia directa; más allá de que cada institución tuviera su Comisión de adultos mayores, ese sería el Instituto concreto que abarcaría a este sector de la población, tal como el INJU, el INAU y el Instituto Nacional de las Mujeres abarcan a otros sectores.

Los adultos mayores no somos tomados en cuenta en la sociedad, a pesar de que los mayores de sesenta años somos el 17,5% de la población. Eso es un peso social bastante importante.

En la última conferencia mundial, desarrollada en 2002, se dieron algunos lineamientos que debían seguir los Estados con respecto a los adultos mayores. En esa instancia se señaló algo muy importante: la medicina ha avanzado y las personas viven más años, pero los Estados, los gobiernos, no saben qué hacer con tantos viejos. ¡Pero es muy fácil saber qué hacer con tantos viejos! Somos personas que hemos construido un andamiaje y cursado estudios. Algunos tenemos cuarenta o cincuenta certificados de cursos que no nos sirven de nada porque no podemos aplicarlos. Todos hacemos cursos y estamos en esto.

A su vez, es necesaria la educación permanente para las personas mayores. Sin ir más lejos, en Argentina, en la Facultad de Ciencias Sociales, hay una parte que se dedica a los adultos mayores, donde se pueden hacer materias que no se pudieron hacer antes por falta de tiempo, porque la sociedad nos corre. Nosotros tenemos una Facultad de Ciencias Sociales que ni siquiera ha tomado el tema del animador, auxiliar o ayudante gerontológico. Lo tenemos que hacer a través de la Universidad Católica, de los institutos privados o, como lo hice yo, a través de internet, en FLACSO, la Universidad Latinoamericana, donde obtuve el título de Técnica en Gerontología, pero no todos tenemos acceso a internet. Recién en algún tiempito más todos vamos a tener acceso a internet.

A grandes rasgos, estas son las razones por las cuales necesitamos que se apruebe el proyecto relativo a la creación del Instituto del Adulto Mayor.

En la última sesión en que fue tratado el proyecto en la Cámara de Diputados o en una Comisión no estoy segura; lo saqué por internet, dijeron que estaba a estudio de tres organismos: el MIDES, que sería el que se encargaría del Instituto del Adulto Mayor; la Facultad de Psicología, a través de su Departamento de la Vejez; y el Banco de Previsión Social. El Banco de Previsión Social abarcaría el punto de vista económico, social y gremial y, la Facultad de Psicología, de nuestra parte cognitiva, de nuestra parte mental; solamente el Ministerio de Desarrollo Social se ocuparía de todo lo que necesitamos. Pero, en la entrevista que tuvimos en el Ministerio de Desarrollo Social con el señor Mirza, nos dijo que el MIDES se haría cargo del Instituto siempre y cuando tuviera fondos para su desarrollo. No hemos podido lograr una entrevista en el Banco de Previsión Social con el señor Murro. Hablamos con Geza Stari y nos dijo: “Los Directores no estamos enterados de cómo está el tema del Instituto”. Sí hablamos con la gente de la ONAJPU, quienes también han hecho planteamientos sobre ese tema. A la Facultad de Psicología le interesa el tema de la psicología en general. Digo esto sin desmerecer a nadie. Entonces, ¿cuáles son los antecedentes que tenemos? Desde el año 1990 se creó la Secretaría del Adulto Mayor en la Intendencia Municipal de Montevideo. La Facultad de Psicología trabajó en ese tema. Ahí se va haciendo determinada formación de grupos. Sin ir más lejos, en Montevideo hay más de doscientos grupos de adultos mayores, no solamente grupos de jubilados y pensionistas, sino de adultos mayores en general, como el nuestro y como otros. Llega el año 1998, cuando se declara el 1º de octubre “Día Internacional del Adulto Mayor”, y se recomienda hacer actividades en conjunto, desde ese día hasta el 1º de octubre de 1999, que sería declarado “Año Internacional del Adulto Mayor”. Ahí se crea el TAM, que es el Taller del Adulto Mayor, en el que todas las personas que estábamos trabajando en ese tema nos enfocamos a hacer alguna actividad. Eso desaparece. Trabajamos en la Red Nacional de Adultos Mayores, que organizaba a las Asociaciones de Adultos mayores. Eso desaparece. Por otro lado, está el PRONAM antes INASAM, Programa Nacional del Adulto Mayor, que está en la órbita del Ministerio de Salud Pública. A su vez, fue el que redactó el proyecto de ley de creación del Instituto en la órbita del Ministerio de Salud Pública. Por otra parte, está el Banco de Previsión Social con las prestaciones

sociales, que nos atiende en la parte de turismo, en vivienda a los de menos recursos, etcétera. Por otro lado, están las Intendencias, el Ministerio de Educación y Cultura, por la parte de derechos humanos, el MIDES, con la sección de Adulto Mayor, y la Facultad de Psicología también con su tema. Entonces, en 2006 nos juntamos todas las organizaciones para formar lo que se llama la Comisión Interinstitucional y Social. ¿Con qué motivo? Para trabajar en conjunto sobre algunos temas específicos: el Día de la Mujer; el día 15 de junio, día de la toma de conciencia de la no violencia hacia el adulto mayor a partir del 15 de junio de 2006 se empezó a tomar en cuenta en nuestro país, y el 1º de octubre o el mes de octubre, como se hizo el año pasado, como el mes del adulto mayor. Ahí se hacen actividades recreativas. Este año fuimos a trabajar a otros lugares por el MIDES: fuimos a Florida, a Minas y también trabajamos aquí en Montevideo. El problema que tenemos es que no contamos con un lugar específico. Apuntamos a ver por qué todavía duerme en el Parlamento el proyecto de creación del Instituto del Adulto Mayor.

SEÑORA PESQUEIRA.- Creo que la compañera ya fue bien concreta en todo lo que planteó. Lo que necesitamos es tener un lugar específico, donde el adulto mayor como dijo mi compañera tenga la tranquilidad de recibir información y de poder confiar en la persona que esté ahí. Hay que ser adulto mayor para saber que cuando se presentan los problemas es muy difícil volcarlos a la familia. Quizás podríamos solucionar muchos más problemas si tuviéramos un lugar a donde ir y que una persona nos asesorara; inclusive, se evitaría el maltrato. Hay mucho para trabajar.

Somos muchos los adultos y necesitamos un lugar específico, un lugar al que podamos ir y no que ocurra lo que me sucedió, que una señora equis me llamara y me dijera: “Estoy en una casa de salud, tengo este problema, etcétera”. No, a mí no se tiene que dirigir; tiene que ser un profesional, una persona que sepa y que la pueda guiar.

Reitero que lo que estamos pidiendo concretamente es un lugar físico, porque nos estábamos reuniendo en el Edificio Brena, pero ya no podemos seguir haciéndolo. En el caso concreto del coro, nos estamos reuniendo en AUDAC.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero contar que en el año 1985 yo tenía veinticinco años fundé en mi ciudad el primer grupo de adultos mayores, el Grupo Vivir, que hoy funciona y recuerdo que había algunos veteranos que me miraron y me preguntaron qué hacía yo en la asamblea constitutiva. Recuerdo que dije que me hacía socio fundador y me ponía a trabajar porque como no había nada, pretendía que cuando yo llegara a esa edad ya hubiera camino recorrido. Ese grupo había conseguido el terreno, ya tiene un local propio o sea que ya no lo tengo que construir, sale de viaje, tiene fondos comunes para poder salir los fines de semana, etcétera. Así que sepan que yo me vengo preparando hace tiempo.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- En primer lugar y, como corresponde, quiero agradecer la presencia y la exposición, veloz pero clara, que llevó adelante la delegación.

Pedí para hacer uso de la palabra porque me duelen prendas. Es decir, no me gusta en absoluto cuando viene una delegación y nos manifiesta claramente una omisión de esta Comisión de trabajo y, sobre todo, no me gusta porque tiene razón.

Personalmente, entendemos que es necesario que el Ministerio de Desarrollo Social se haga cargo de una tarea como esta y ponga bajo su órbita, en su estructura institucional, un Instituto Nacional del Adulto Mayor, como existe para otras instancias, porque para eso fue creado. El Ministerio fue fundado para hacerse cargo de tareas que históricamente han sido tratadas desde una visión segmentada, y comenzar a tratar los temas desde un abordaje mucho más holístico, así como se trata el de la juventud y el de la discapacidad. Creo que así también debe ser tratado el tema del adulto mayor.

Como estamos en falta, porque si bien tenemos quórum para recibir a la delegación, lamentablemente año electoral mediante, es bastante complicado llegar a la cantidad necesaria de legisladores para resolver, en el momento en que seamos capaces de hacerlo voy a solicitar que esta Comisión envíe nuevamente nota a las instituciones directamente comprometidas con el tema, es decir, Ministerio de Desarrollo Social, Banco de Previsión Social y, eventualmente, Universidad de la República aunque lo que esta hace es un asesoramiento técnico ex ante y ex post de la creación del instituto, para efectivamente tomar una decisión y no tener que

encajonar un archivo para luego andar con vergüenza. Si nosotros entendemos que no es necesario, por las razones que fueran, la Comisión deberá decir que no es necesario y, si se entiende que sí lo es, la Comisión deberá resolver que es necesario. Pero como no me gusta que me vengan a decir cuando hago las cosas mal y tienen razón, entiendo que la Comisión debería tomar una decisión de este tipo.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Es difícil actuar con culpa.

SEÑORA RESTAINO.- Me parecen importantes dos cosas que dijo el señor Diputado. En primer lugar, reconocer que están en falta por algo. A nosotros también nos sucede, porque a veces cuando alguien viene nosotros quedamos en falta porque no tenemos el lugar al cual recurrir. Como decía la señora Pesqueira, a veces viene una persona a plantearnos algo y nosotros no sabemos a dónde llegar. Creo que el reconocimiento es lo más importante.

En segundo término, es pedir a esas instituciones que apuren el trámite. Como nosotros sabemos que alguien que va a ser del MIDES va a contestar el tema de fondos, quiero hacer una pequeña aclaración para que ustedes la tengan en cuenta cuando eso se plantee. Cuando se creó el Instituto de la Mujer, hete aquí casualidad que yo estaba trabajando con el tema de la Unión de Mujeres Uruguayas en Defensa de los Derechos de la Mujer, y lo hice durante muchos años. Cuando se crea el Instituto, las organizaciones que estábamos discutíamos el tema: vale o no vale el Instituto, sirve o no sirve, y había quienes decíamos que sí, porque nos iba a ayudar a todos, y había quienes decían que no, que eso se hacía para acomodar a alguien. Ese Instituto surgió y se fueron dando muchísimas cosas a través de los Gobiernos que vinieron que fueron mejorando la situación de nosotras, las mujeres.

Después dejé el tema de las mujeres porque pasé a la etapa de ser adulto mayor. Como trabajé con niños, con adolescentes y con mujeres, me tocaba trabajar con el tema de adultos mayores. Todo esto lo hago de forma voluntaria. Trabajando con la Intendencia nos encontramos con que, desde el año 1990 a la fecha, pasaron varios Directores como es lógico, van cambiando, varios Secretarios y varios Técnicos. Al principio, cuando estaba un Director se desarrolló todo un tema importante con la Facultad de Psicología para ver cómo formar los grupos. Eso fue dándonos pauta de una cuestión de tolerancia y relacionamiento con nuestros pares, y ahí fuimos formando grupos.

Más adelante se crea un servicio de voluntariado, pero no como los comunes, para ayudar a personas enfermas, sino uno especial, para ayudar a personas auto válidas, en situaciones de soledad, pedido por ellos mismos, para luego insertarlos en el medio social en los grupos que estuvieran trabajando. En 2004, con el Intendente Arana y con el Director de la Secretaría del Adulto Mayor, se aprueba un decreto municipal para crear el Consejo Asesor del Adulto Mayor, que cubría todas las zonas de Montevideo. Cuando cambia el Intendente esto queda sin efecto y no trabajamos más en el programa de voluntarios ni en el de viviendas compartidas, que era muy bueno. Aclaro que hablamos de un Gobierno Departamental del mismo sector político. Ahora se va a desarrollar otro programa para tener otro certificado más de sensores de toma de conciencia de la violencia hacia el adulto mayor. Como no me puedo quedar callada, planteé seguir adelante con esta iniciativa porque las demás habían quedado por el camino; nosotros necesitamos las cosas para ayer y no para mañana.

SEÑORA PESQUEIRA.- Usted manifestó lo que dicen las chicas que trabajan con mi hija en la oficina: "Nelly: no bajes los brazos porque cuando nosotros nos jubilemos, vamos a tener un lugar". Espero que eso no sea así, que se equivoquen y que no haya que esperar tantos años. Usted ya vio el fruto y nosotros también queremos verlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Además de comprometernos a hacer la gestión planteada por el señor Diputado Álvarez López, queremos poner nuestra Casa a disposición para realizar alguna actividad que ustedes quieran desarrollar. Tal vez en octubre más allá de que nosotros vamos a tener una actividad preelectoral muy importante puedan coordinar algún evento. El Palacio Legislativo es la casa de todos y quizá sectores que nunca tuvieron un espacio puedan lograrlo de esta manera.

Señalo que el 2 de abril fue el Día Mundial del Autismo e invito a concurrir al Palacio Peñarol el próximo sábado a la hora 17, para asistir a un festival a fin de recaudar fondos para asociaciones autistas. En su momento se hizo un seminario en el que los legisladores no tuvimos nada que ver y se utilizaron las Salas de las Comisiones para formar una primera coordinación con instituciones, colegios y técnicos, más curadores que educadores.

Podrían coordinar con la Secretaría la realización de algún evento ya sea para el coro o para recibir a algún técnico internacional, algo que no tendría ningún costo de audio, de local, etcétera. A medida que el señor Presidente de la Cámara de Representantes pueda disponer de los lugares y de los funcionarios del Palacio Legislativo, se podrán realizar estos eventos. Esto depende de nosotros; en cambio, lo otro, depende de decisiones políticas. Esperemos que los señores Diputados del Partido Nacional y del Partido Colorado puedan leer la versión taquigráfica. Digo esto porque como bien manifestó el señor Diputado Álvarez López en este momento solo están presentes los legisladores del Partido Independiente y del Frente Amplio.

SEÑORA PESQUEIRA.- Quiero recordar que nuestra Asociación no tiene fines de lucro y no tenemos capacidad para pagar ningún salón.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sabemos el esfuerzo que implica para las ONG llevar adelante este tipo de cosas, y esto lo tenemos al alcance de la mano.

SEÑORA RESTAINO.- Me gustaría escuchar algún comentario de parte de los demás señores Diputados.

SEÑOR CÁCERES.- Como ya se explicó, nuestra principal inquietud es ver de qué manera podemos sacar adelante la segunda instancia de aprobación de la ley para que se apruebe finalmente la creación del Instituto del Adulto Mayor.

Aclaro que nosotros nos estábamos reuniendo en el local Brena del BPS y que ahora no tenemos local. Momentáneamente, estamos yendo a un local municipal que se nos ha prestado, pero todavía no estamos muy asentados. Como casi todos los uruguayos, sabemos que muchas instituciones del Estado tienen locales que de pronto están en desuso y que quizás están generando algún costo por estar desocupados.

Queríamos hacer llegar esta inquietud a fin de obtener ayuda de la Comisión. Estamos buscando un local que podría ser compartido con otra institución para poder reunirnos y hacer nuestras actividades. Tenemos bastantes inquietudes pero estamos limitados porque no tenemos dónde desarrollarlas. Con el Instituto del Adulto Mayor, podremos hacer muchas actividades.

SEÑOR SOUZA.- La exposición de la señora Restaino fue tan clara y contundente que no dejó mucho espacio para interrogantes.

Aprovecho para decir que me siento profundamente consustanciado con lo que decía nuestro colega Diputado Álvarez López y asumimos la cuotaparte de responsabilidad que nos cabe en esto. Tomamos nota para cumplir con algo que nos parece trascendental. |Como los invitados observarán, aquí hay un quiebre generacional. Los menores de cuarenta están por allá, los menores de cincuenta por acá y hacia allá están los adultos mayores. Por lo tanto, nos sentimos parte involucrada y estábamos esperando escuchar el compromiso que asumían los más jóvenes.

(Hilaridad)

——Ha sido más que clara la exposición que han hecho. No hay espacio para discursos, sino para asumir las responsabilidades que tenemos y ponerlas en práctica. Les agradezco de todo corazón que nos hayan dado un tirón de orejas, aunque no nos guste. Asumiremos el compromiso que tenemos por delante y daremos tratamiento al tema.

(Ingresa a Sala la señora Representante Etcheverry)

SEÑOR VARELA NESTIER.- Me anoté para hacer uso de la palabra para advertirles que nunca tienen que provocar a los Diputados a hablar. Y agradezcan el silencio porque, en este caso, significó la aprobación a lo que se ha dicho. Quería dejar sentada mi posición en ese sentido. No quiero que se malinterprete nuestro silencio: no era falta de atención ni falta de apoyo a lo que acá se había manifestado, sino, precisamente, contribuir para que esta reunión fuese lo más ágil posible.

SEÑOR SAUVAL.- Estoy de acuerdo con todo lo que se ha manifestado. Quiero hablar desde mi posición de Diputado suplente; es decir que me llevo el tirón de orejas a medias, medio de garrón. El que se lo merece más no está, pero cuando lea la versión taquigráfica se va a dar cuenta de que se lo estoy endosando.

Como suplente, yo sospecho es una sospecha nada más que en lo que los invitados han puesto más énfasis es en el lugar que necesitan. Lo comprendo perfectamente; se explica solo. Se me ocurre que quizás la dificultad por la cual no se haya avanzado tiene que ver más con la organización, con fijar bien los fines, con los objetivos de este Instituto. El Estado es muy complejo; eso no es ninguna novedad. Está muy disperso, como decía el compañero Álvarez López más temprano. Probablemente, un proyecto de ley como este que no conozco en detalle debe contener soluciones a mucha cosa dispersa que anda por allí y se debe pensar en cómo eso se puede centralizar para ser más eficaz en lo que se busca, que es la atención de los adultos mayores. Eso no debe ser fácil, y no es una disculpa. Pienso que primero hay que fijar los objetivos claramente y después de todo eso, el presupuesto, que es el punto final de los objetivos; seguramente, debe faltar bastante para eso. Supongo por lo que manifestó el señor Presidente de la Comisión y el mea culpa que se ha hecho acá que la Comisión va a empezar a empujar esto todo lo que pueda en los organismos complejos que posee. Evidentemente, por algún lado tiene que aparecer la señal política de que nos ocupamos de nuestros adultos mayores y de que vamos a responder a esta altura, después del tiempo transcurrido más temprano que tarde a una solución conversada con los que trabajan en el tema, resolviendo mucha cuestión dispersa que anda por allí y que siempre es difícil unir.

El problema de encontrar un lugar, más allá del dinero y del local, quizás sea menor al lado de este otro, aunque es lo que ustedes más han manifestado. Yo no digo que sea un problema menor para ustedes; por algo es importante. Realmente nos hemos tomado demasiado tiempo. De todas maneras, hay que tomarse tiempo para ubicar un Instituto de esta importancia, de esta naturaleza, en un lugar adecuado, que cumpla con los fines, con el personal y con el presupuesto adecuado.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Varela Nestier)

SEÑOR ARRARTE.- Comparto las palabras de los señores Diputados Álvarez López y Varela Nestier. El silencio no significa en absoluto desaprobación; al contrario.

Creo que aquí tendría que hacerse ver inclusive, se tendría que hacer ver en toda la población que los que estamos acá, los más jóvenes y los más viejos como yo, inevitablemente llegaremos a la condición de adulto mayor. Cuando tenemos veinte o veinticinco años, a veces nos parece que vaya a saber qué pecado cometió aquel que es un viejo, vaya a saber por qué llegó a viejo, y después la vida nos va enseñando que todos, de a poco, iremos llegando a la vejez, con todo lo que implica este tema en cuanto a los deterioros de salud. Creo que eso tiene que formar parte del conocimiento general de todos nosotros.

Con respecto a lo que decía la señora Restaino en cuanto a la falta de continuidad en las cosas, quiero agregar que eso es común en el Estado. El que estaba se va, a veces se va bien, a veces se va entrompado, y no le cuenta al que venía atrás qué es lo que estaba pasando. El que viene empieza la historia desde cero, como si antes no hubiera pasado nada. Eso pasa en todos los ámbitos del Estado. El que llega se encuentra con una cantidad de cosas que le vienen encima, que no sabe ni de qué se trata y tiene que andar averiguando. Y como suele suceder, averigua fragmentariamente las cosas.

Hay algo que repito en todos lados porque a mí, en particular, es una cuestión que me pasa. Yo en este momento estoy como suplente, conozco algunos problemas, pero dentro de un rato termino la suplencia y no voy a tener muchos problemas que resolver. Yo provengo de la institución militar. A veces pienso que esto lo van a tomar a mal, pero algunas cosas se tendrían que aplicar, por ejemplo, el que viene se debe informar con el anterior de todo lo que pasó y el que deja una función debe informar acerca de los asuntos pendientes y,

además, hacer un estudio del personal que está a su cargo para poner al otro en antecedentes en cuanto al personal con el que va a contar y de qué manera. Esta es una medida muy buena que en el Estado se tendría que cumplir, pero no se cumple. Un Director de cualquier repartición se va y el que viene se encuentra con un montón de cosas que no sabe ni de qué se trata. Además, las facultades o las condiciones de cada uno para tratar los diferentes problemas son todas distintas. Algunos son más perspicaces, otros son un poco más lentos para las cosas; la falta de conocimiento de las cosas complica más las situaciones.

Digo esto porque es una de las tantas cosas que tiene que ver con la coordinación de todas las funciones dentro del Estado. Habría que poner énfasis en eso, porque uno sabe que hay déficit; yo lo sufrí y sé de qué se trata.

Estoy completamente de acuerdo con la solicitud de nuestros invitados y, por consiguiente, si bien yo no voy a estar en el resto de la Legislatura, sé que los compañeros que están preocupados por esta situación tratarán el proyecto para que llegue a los fines que ustedes persiguen.

SEÑORA RESTAINO.- Creo que con la exposición que realicé inicialmente quedó muy claro lo que pretendemos.

Yo tengo en mis manos la fotocopia del proyecto de ley que crea el Instituto del Adulto Mayor, que fue aprobado por la Cámara de Senadores.

Por otro lado, quería decir, teniendo en cuenta lo manifestado por el señor Diputado Arrarte, que cuando nos reunimos y consideramos un tema determinado, si no ha sido leído por todos, tratamos de dar las explicaciones correspondientes. Es lógico lo que dice el señor Diputado Arrarte en cuanto a que quien se va y deja un suplente debería informarle de los temas que tiene a estudio. Nosotros, en nuestra Asociación, tenemos la obligación de llevar un libro de actas y de realizar las anotaciones necesarias. Cuando se realizaron las elecciones en la Asociación fui electa nuevamente porque en los Estatutos está establecido que podemos ser reelectos para un segundo período, pero yo no voy a seguir toda la vida con esto, entonces, los que vengan detrás deberán leer las actas para saber lo que ha sucedido. Yo creo que, tal como decía el señor Diputado Arrarte, eso es lo que no sucede en muchos organismos del Estado e instituciones privadas. Al respecto, puedo decir que trabajé treinta y cinco años en una institución problemática como el CASMU, y al día de hoy sigo escuchando que tiene los mismos problemas que tenía cuando ingresé, a la edad de veinte años. Seguramente, eso se debe a que los que ingresan no están enterados de lo que ha sucedido. Uno a veces tiene que sacar cosas de abajo de la manga e ir aprendiendo.

Por otra parte, quería referirme a la búsqueda de nuestro local. Nosotros no queremos encontrar un local que sirva solamente para la Asociación, sino que también se convierta en lo que en un momento dado don Paulino González quiso hacer con el Palacio Don Paulino. Mi padre fue uno de los que puso cinco pesos y un ladrillo para ese local, y actualmente está en otro lado porque tuvo una muy mala administración. Nosotros estuvimos trabajando un año y medio en ese local y conocimos la problemática que tenía. Por lo tanto, eso que quiso ser algo para ayudar al adulto mayor, no solamente a jubilados y pensionistas, no llegó a nada.

En ese sentido, nosotros estamos trabajando con otras organizaciones, como la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Coca Cola, que recién se está formando. Esta asociación está trabajando con nosotros porque no quiere hacerlo solo como una organización de jubilados y pensionistas. Asimismo, trabajamos con la gente de la Mesa 2 de Peñarol y de los complejos habitacionales que da el BPS a las personas de bajos recursos como, por ejemplo, los complejos Belvedere, Zapicán, Tristán Narvaja y Bacigalupi. También trabajamos con la gente de Colón, del Complejo América. Por lo tanto, apoyamos a todos los que nos llamen. Entonces, nos cuesta tanto conseguir un local, porque queremos que esté ubicado en una franja que vaya desde Bulevar Artigas hasta Plaza Independencia, una o dos cuadras para un lado o para otro porque viene gente de todos lados. Anteriormente, ocupábamos el local Brena, perteneciente al BPS, pero allí comenzará a funcionar el Instituto de Educación o algo similar del MERCOSUR. Por esa razón, dejamos de realizar allí nuestros talleres y el coro, para lo que nos reuníamos dos o tres veces por semana. Entonces, la gente nos vuelve locos llamándonos por teléfono para saber dónde vamos a ubicarnos.

Al respecto, puedo decir que hemos realizado talleres en una empresa cooperativa, que trabaja en el área del servicio de acompañantes, cuando estaba con la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas del Uruguay; allí también había una policlínica y se realizaban otros talleres. Esta empresa se mudará para el centro y nos

ofreció que realizáramos los talleres con ellos, pero lo que sucede es que nosotros no podemos comprometernos a un lugar, ya sea un laboratorio o el local de una empresa que brinda servicio de acompañantes, porque no queremos flechar nuestras cosas. Nosotros somos una institución, una ONG, sin fines de lucro, que tiene personería jurídica desde el año 2004. En realidad, no hemos podido conseguir un local porque nuestros socios aportan nada más que veinte pesos. Entonces, lo que estamos intentando es sacar esto adelante entre todos.

Nosotros no queremos identificarnos con nadie; queremos ser una asociación que no tenga partido político ni religión. Lo que pretendemos es que todos tengan cabida en ella. En el acto que se realizó ayer en el Salón de los Pasos Perdidos en conmemoración de los cien primeros años de la Asociación Cristiana de Jóvenes de los cuales hace treinta y cinco que comparto con mis niños se dijo que fue una institución que acogió en su seno a todos, y eso es lo que nosotros queremos: que todo el que entre al local de nuestra Asociación se sienta un igual, no se sienta discriminado por ser viejo, joven, negro, blanco, amarillo o celeste, porque todos somos iguales. Lo que queremos es que se sientan personas y que tengan los mismos derechos; queremos ser adultos mayores protagonistas y tener nuestra identificación como ciudadanos del Uruguay.

SEÑOR ARRARTE.- Solo quiero hacer una aclaración.

Anteriormente dije que cuando alguien releva a otros en sus funciones no es común que reciba información acerca de las actividades que quedan pendientes, pero en este caso en particular, el titular de la banca, que es un hombre muy consciente, me llamó para indicarme cuáles eran los problemas que tenía que enfrentar. Cuando hice esa apreciación me estaba refiriendo a otros ámbitos del Estado, que no necesariamente son los del Palacio Legislativo.

SEÑOR ORTUÑO.- En primer lugar, quiero dar la bienvenida a nuestros invitados y felicitarlos, no solo por el trabajo que vienen llevando adelante, sino también por la pasión y el compromiso que demuestran en sus intervenciones, sin lo cual es imposible llevar adelante las distintas tareas, máxime cuando son tan importantes y necesarias como esta.

Obviamente, quería reafirmar el compromiso que tenemos todos con estos temas y con el estudio y tratamiento del proyecto de ley que, por supuesto, busca continuar con un proceso que hemos encarado con mucha decisión en este período de Gobierno, que es institucionalizar la atención del Estado a distintas realidades, no solo desde una perspectiva general, sino también sectorial. Así lo demuestra la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, que es el camino que queremos seguir andando. Lo que ustedes deben comprender no es una excusa sino, simplemente, una constatación de la realidad es que nos ha abrumado la cantidad de temas y situaciones que queremos encarar, tanto en esta Comisión como en el Parlamento en su conjunto. Por lo tanto, no debe interpretarse que desconocemos la importancia de las distintas cuestiones y, en este tema en particular, tampoco como un desconocimiento de la necesidad de articular distintos esfuerzos, tal como plantearon los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, que previamente en el Estado se han interesado o han trabajado con estas temáticas. Todos ellos reivindican lo hecho y la necesidad de seguir trabajando, y nuestra responsabilidad es articularlo, ya sea en este nuevo instituto o en políticas transversales que nos permitan potenciar lo que se hace en la materia.

La creación del Instituto, sin lugar a dudas, es un objetivo y una propuesta programática importante; nosotros lo hemos trabajado también hemos estado atendiendo otros temas importantes en la Comisión y lo vamos a retomar. De todos modos, queremos que sepan que esto tiene sus complejidades y por ello nos ha llevado tanto tiempo, que no siempre es el que previmos inicialmente, sobre todo cuando se trata de articular cuestiones que exceden el ámbito legislativo y están en el resto de la Administración Pública.

Por lo tanto, nos comprometemos a trabajar en ese sentido, a llevar a cabo las gestiones que ustedes han solicitado, y a hacerlo dentro del marco de las circunstancias en las que constitucionalmente está el Parlamento al día de hoy, ya que como estamos próximos a un cambio de Gobierno tenemos algunas posibilidades restringidas por el marco legal vigente. Entonces, vamos a estudiar la creación de este u otros ámbitos dentro de ese marco legal pero dejando sentado un punto inicial para nuevos desarrollos, esperemos que en los futuros Gobiernos.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Antes que nada, quiero pedir disculpas por haber llegado tarde. La verdad es que son épocas bastante complicadas para los legisladores, pero obviamente eso no es excusa para no estar en la Comisión en la que uno trabaja.

Por otra parte, los felicito por el planteo. Nos sentimos comprometidos con el tema, más cuando uno está relacionado muy de cerca con los adultos mayores. Tenemos este compromiso, no solo a nivel político sino también legislativo y de Comisión. La otra vez evaluábamos en un estudio que estábamos haciendo que hay un alto porcentaje de mayores de setenta años que viven solos. Hay una cantidad de excluidos, por decirlo de alguna manera, del vínculo familiar porque los problemas económicos o quizás un montón de cosas que están pasando a nivel de la familia involucran especialmente al adulto mayor. No estamos ajenos a la problemática que está viviendo el adulto mayor.

Queremos decirles que esta es una preocupación de todos los partidos politicos, no solamente de quienes quizás estamos haciendo algún proyecto para un programa de Gobierno. Creo que todos estamos incluyendo esta problemática porque, como en la de la minoridad o de la mujer, tenemos que resolver. Esto no pasa solamente por el tema de los sueldos o de las buenas jubilaciones sino también por otro tipo de contención, de atención, lo que vivimos muy de cerca cuando tenemos adultos mayores a nuestro alrededor y vemos lo que está pasando con el adulto mayor, quizás hasta por el enfriamiento con que se lo está tratando por nuestra parte o de nuestros hijos, nietos, bisnietos, etcétera. Creo que la realidad social que ha cambiado, y este tipo de trabajo que vienen haciendo ustedes es muy importante.

De mi parte, quiero expresarles que me siento comprometida y contenta con la energía con que han hecho su planteo. Yo los miraba y pensaba: "¡Ojalá pueda tener esa energía para plantear estas cosas cuando esté allí defendiendo esto!". La verdad es que uno siente la convicción, las ganas, así como el esfuerzo y la energía que nos trasmiten. Por eso yo pensaba qué buena cosa es trasmitir esto con tanta convicción y entusiasmo.

Les reitero mis disculpas, así como a la Comisión, por haber llegado tarde. Eso no quiere decir que no estemos preocupados; realmente tomamos esto con mucha preocupación. Como bien dijo el Diputado Ortuño, estamos en momentos complicados, por fechas, plazos y demás, pero eso no quiere decir que esto quede en un cajón sino que, como bien dijo la Presidenta de la Asociación, creo que los antecedentes deben elevarse y debe haber una continuidad de trabajo cuando las cosas son buenas. Así que de mi parte los felicito y me siento comprometida con el trabajo que están haciendo.

SEÑORA RESTAINO.- La Diputada dijo algo que me parece importante respecto de la energía, y quiero acotar lo siguiente.

El 2 de diciembre del año pasado nuestro coro fue invitado a cantar en la Sala Nelly Goitiño, en el SODRE, porque trabajamos en conjunto en un proyecto con la Fundación Promúsica, que todavía no pudimos llevar adelante, que se llama "Sono Papel", y ahí salimos adelante como hacen Papelnonos en Argentina; es el mismo estilo. Coincidió que mi hija es actriz y locutora del evento. Cuando fuimos a bajar los cuarenta adultos mayores que estábamos ahí, se me cayeron las lágrimas por lo que dijo mi hija. Uno de los compañeros le dijo: "Somos muy viejos y acá hay muchos años". Y ella, en el micrófono y ante todos expresó: "¡Ojalá nosotros, cuando lleguemos a esa edad, tengamos tanta fuerza y energía con esta juventud acumulada que hay acá adelante!". Entiendo que lo dijo mi hija que está en el tema, nos da talleres de teatro y todo lo demás, pero más allá de eso, pero sintió realmente que esas cuarenta personas que estábamos ahí, era una cantidad de juventud acumulada.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Así lo sentí.

SEÑOR PONS.- Como el de mayor edad, pero el más entusiasmado de todos, no me queda otra cosa que agradecer a los señores Diputados la deferencia y hospitalidad con que nos han tratado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión, quiero decirles que ustedes no solo trasmiten energía sino muchas más cosas positivas. Lo importante es que se llevan el compromiso, como no podía

ser de otra manera, de trabajar como lo hacemos en esta Comisión todos juntos en búsqueda del objetivo que ustedes persiguen.

Agradecemos su presencia.

Se levanta la reunión.